

La significación de la discriminación por los homosexuales a partir de estereotipos de género en la familia.

Jesús Mauricio Figueroa Ramírez, ✉ jesusmauro96@hotmail.com

Luis Jiménez Urruchurtu, ✉ luvijimenez30@hotmail.com

Artículo de investigación presentado para optar al título de Psicólogo

Asesor: María Ceila Galeano Bautista. Psicóloga. Magister en Salud Pública.



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
COLOMBIA

Universidad de San Buenaventura Colombia

Facultad de Psicología

Psicología

Santiago de Cali, Colombia

2019



Citar/How to cite (Figuroa, & Jiménez, 2019)

Referencia/Reference Figuroa, J. M., Jiménez, L. (2019). *La significación de la discriminación por los homosexuales a partir de los estereotipos de género en la familia*. (Trabajo de grado Psicología). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Psicología, Cali.

Estilo/Style:

APA 6th ed. (2010)



Bibliotecas Universidad de San Buenaventura



Biblioteca Digital (Repositorio)

<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali - <http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

LA SIGNIFICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR LOS HOMOSEXUALES A PARTIR DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA FAMILIA

Jesús Mauricio Figueroa Ramírez.

Luis Jiménez Urruchurtu

Asesora: Ceila Galeano Bautista.

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue analizar la significación de personas homosexuales frente a la discriminación basada en los estereotipos de género por parte de la familia, esta misma se registró dentro del método de investigación cualitativo descriptivo. La investigación tuvo sostén desde investigaciones teóricas, entrevistas semi-estructuradas, utilización de imágenes y demás, que favorecieron el abordaje de la individualidad de cada participante ante la discriminación hacia el homosexual en su vida, se utilizaron diferentes herramientas con el fin de tener registros que beneficiaron el mayor provecho de la información. Por último se realizó una categorización de la información para luego darle un análisis por objetivos detallado y posteriormente la conclusión de la investigación. Se encontró que los estereotipos de género cumplen un papel muy importante en la discriminación por parte de la familia hacia personas homosexuales y que esta población decide aislarse, esconder su preferencia sexual o ignorar este tipo de discriminación por que les resulta algo muy negativo que trae repercusiones psicoemocionales, y los pone en conflicto consigo mismo.

Palabras claves: Homosexualidad, Discriminación, Estereotipo de género, Familia, Significación.

Abstract

The aim of the present investigation was to analyze the significance of homosexual persons opposite to the discrimination based on the stereotypes of kind on the part of the family, this one itself was registered inside the qualitative descriptive method of investigation. The investigation had support from theoretical investigations, semi-structured interviews, utilization of images and others, which favored the boarding of the individuality of every participant before the discrimination towards the homosexual in his life, different tools were in use in order to have records that benefited the major profit of the information. Finally a categorization of the information was realized then to give him an analysis objective detailed and later the conclusion of the investigation. One thought that the stereotypes of kind fulfill a very important paper in the discrimination on the part of the family towards homosexual persons and that this population decides to isolate, to hide his sexual preference or to ignore this type of discrimination for which they it turns out slightly very negative that brings repercussions psicoemocionales, and it puts them in conflict with it same.

Key words: Homosexuality, Discrimination, Stereotype of kind, Family, Significance.

Introducción.

La organización mundial de la salud desde 1990 eliminó de los trastornos mentales la homosexualidad, definiéndola como la atracción que una persona puede tener por otra del mismo sexo, esta atracción puede ser preferente o erótica, está se considera parte de la identidad de una persona. En la declaración de los derechos humanos de 1948 se estipulo que todas las personas sin importar sus diferencias deberían ser tratadas con igualdad y en 1969 la Asamblea Americana de los Derechos Humanos estipulo que no se puede discriminar a una persona por sexo, raza, condición social, idioma, posición económica, color o religión

Aunque la homosexualidad ya no sea considerada como un trastorno mental aún se sigue estigmatizando esta condición sexual, por parte de la sociedad en algunos ámbitos como: laborales, educativos y precisamente en la familia. De acuerdo a lo mencionado anteriormente traemos a colación a Mine (2003), donde expresa que en el derecho un acto de discriminación no es cuando se da una diferencia de trato desfavorable, si no cuando sea un trato ilícito basado en las distinciones jurídicas. Lacerda (2011) Realizaron una investigación sobre la homofobia en Brasil en cuanto a discriminación, prejuicio y violencia enfocándose en las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Como resultado los autores encontraron que toda la población antes mencionada ha sufrido o sufre alguna especie de discriminación o exclusión, pero encuentra diferencias significativas en cuanto a que la población homosexual más joven suele sufrir mayor discriminación e inclusive violencia que la población homosexual adulta, por otra parte, se identificó que el poder adquisitivo influye mucho en la aceptación y a la no discriminación de las personas pertenecientes a dicha población, Continuando con la misma línea sobre la discriminación a personas homosexuales resulta importante, mencionar un estudio cuantitativo realizado por la Universidad Nacional de Colombia y Pro familia (2007), que tenía como fin indagar el porcentaje de discriminación y agresión con personas LGBT; arrojó que cada 8 de 10 personas participantes de una encuesta realizada afirman haber vivido o presenciado al menos una situación de discriminación sexual (77%) por su orientación. Del mismo modo podemos mencionar que esta discriminación a personas homosexuales se puede evidenciar en diferentes contextos como lo expresa Ortega (2016), exponiendo que en el ámbito laboral se pueden desplegar

prejuicios y actos discriminatorios por su orientación sexual. Ya que en estudios realizados en 2012 y 2014 en (Argentina, Hungría, Tailandia y Sudáfrica); dan muestra de la dificultad para tener acceso a este y durante el desempeño del trabajo, ya que se muestra el importante rol de los prejuicios y estereotipos. De este mismo modo, Souza & Núñez (2013), realizaron una investigación para indagar si en los espacios laborales se presentaba discriminación de homosexuales hacia homosexuales, se conoció la historia de vida de los sujetos y como había sido su inserción laboral en los espacios de trabajo, dejando como resultados que hay una presente calificación negativa hacia los homosexuales que tienen manifestaciones femeninas marcadas, la investigación dejó como conclusión que algunos homosexuales ratifican las características masculinas y a su vez excluyendo las femeninas y a las personas que las tengan muy marcadas, ya que los consideran inferiores a ellos. Es preciso tener en cuenta contextos como el educativo, ya que se evidencia una discriminación en este ámbito como lo expresa, Cornejo (2010), En su investigación plantea que la discriminación en los ámbitos escolares aumenta, de acuerdo al silencio que los estudiantes tienen para expresar su orientación sexual, ya que es necesario comprender que el problema está rodeado de creencias, mitos, temores y prejuicios. De acuerdo expone que la solución no solo radica en los profesores o plantear estrategias para la práctica familiar o social; sino en comprender los impactos psicológicos (psicoemocionales) que se pueden presentar en estas personas, las cuales son dirigidas a la autodestrucción o una baja importante en su autoestima. Asimismo nombramos a Colina (2014), donde realiza una investigación en una escuela de la ciudad de Manizales-Colombia con el fin de determinar y explicar la percepción que tienen los jóvenes homosexuales frente a la exclusión sexual, se encuentra hallazgos que indican que en la escuela se elogia las conductas heterosexuales y castigando las conductas diferentes a esta, para concluir los jóvenes homosexuales notan que la conducta de sus compañeros es diferente con ellos que con personas homosexuales, sienten rechazo e inclusive violencia a que el ambiente escolar solo acepta 2 tipos de identidad de género (normas y comportamientos establecidos)

Es preciso mencionar entonces que en Brasil Soares et al, (2015) realizan una investigación con el fin de identificar el consumo de drogas y bebidas alcohólicas en personas que hacen parte de las minorías sexuales y como están tienen repercusión en su salud, como conclusión se identificó que el consumo de estas sustancias está asociado a la violencia o maltrato ya sea verbal o físico en las que están envueltas estas personas por la sociedad y se

identificó que dicha situación les causa malestar y problemas al momento de abstenerse del consumo de dichas sustancias.

Es de interés para esta investigación enfocarse en la discriminación hacia homosexuales la cual consta de todo acto de miedo y rechazo hacia personas que se identifican como sujetos que tienen orientación sexual hacia otros del mismo sexo.

Por tanto, resulta importante mencionar que muchas veces la discriminación hacia los homosexuales está cargada por estereotipos de género, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estos se pueden determinar como una opinión o prejuicio generalizado acerca de características o atributos que tienen o deberían tener hombres y mujeres sobre las funciones sociales que estos deben de desempeñar, es decir que es la práctica de determinar funciones específicas por pertenecer a un grupo masculino o femenino.

Los estereotipos de género son arbitrarios pues son ideas heredadas de un modelo social anticuado y que sin consentimiento alguno se emplean en la vida inclusive antes de nacer en función del sexo. También se dice que esta clase de estereotipos es nociva, ya que en su mayoría viola el derecho a tener una personalidad libre y diversa, pues al momento de encasillar está limitando a la persona y si esta no encaja se le considera como algo negativo en un grupo o sociedad; de acuerdo a esto, resulta importante nombrar a Gabaldon, (1999), quien realizó una investigación sobre los estereotipos de género y como estos cumplen funciones en la sociedad; la autora también toma como referentes a diferentes autores donde muestra la teoría u orígenes de los estereotipos y estos como son influyentes en las personas para reconocerlas como homosexuales; ya que ahí es donde se presenta la discriminación.

Así mismo Espinosa, Prada & Burga (2007), en su estudio exponen que los estereotipos son representaciones mentales sobre alguna persona, institución o evento, lo cual es compartida por un número de personas. En su estudio cuantitativo se dieron como resultado dieron cuenta que de que los estereotipos pueden variar de acuerdo en el contexto en donde se encuentre (país). Para entonces es preciso nombrar a William y colaboradores (1975, 1990) citados por Gabaldon (1999), donde en su teoría exponen que los estereotipos de género, comprenden un proceso de aprendizaje tanto cultural que es común dentro de un

contexto social, pero también ponen como la relevancia la familia; donde señalan 6 aspectos importantes para este aprendizaje: 1) aprender a identificar el sexo de las personas; 2) aprender a identificar el propio sexo y la constancia de género; 3) identidad de rol y de género; 4) aprender las características y conductas de los padres; 5) aprender que juegos y actividades están ligadas a cada sexo; 6) adquirir las creencias sobre los rasgos de personalidad que distinguen a hombres y mujeres. Siguiendo por la misma línea es preciso argumentar el estereotipo de género, para eso traemos Eagly & Steffan (1984), donde exponen que el hombre y la mujer tras los estereotipos existen unos roles que estos deben cumplir dentro de una sociedad; dichos roles, permiten que estos interactúen de acuerdo a los atributos que los roles caractericen, es decir, son conductas sociales que coincidan con el estereotipo de género.

Siguiendo con Gabaldon, (1999) quien menciona a Levine & Campel, (1972) tras realizar estudios sobre los estereotipos pudo comprender que este factor, tiene una fuerte tendencia a persistir en el tiempo, es decir, que algunos estereotipos pueden transmitirse de generación en generación y son inalterables. Es importante también resaltar, que, en los estereotipos de género, se presentan ciertas discriminaciones. Este último factor también es un foco importante para nuestro objeto de estudio, por eso es preciso continuar con la postura de Gabaldon, (1999) quien nombra a Deaux y Lewis (1984) donde en su teoría, ponen como la variable de género un aspecto importante para que se presente discriminación, como en hombres y mujeres si eligen un rol que no va con su sexo. Ya que los estereotipos de género son de mayor influencia en la percepción de las personas para reconocerlas. Es relevante, aclarar que a lo largo del tiempo han existido confusiones entre los estereotipos sexuales con los estereotipos de género. Y es aquí donde existe una gran diferencia ya que los sexuales, van ligados con aspectos biológicos del ser humano; y los de género serían (rasgos, roles, motivaciones y conductas) que se asignan diferencialmente a mujeres y hombres Gabaldon (1999), Mirando la discriminación desde otro contexto como lo mencionábamos anteriormente es preciso resaltar que la religión en sus discursos y normas establecidas se pueden encontrar estereotipos de género, para esto se menciona a Peláez (2008) donde en su investigación expone que la religión anteriormente era un ente castigador y estricto en el tema de lo sexual. Pero actualmente ha moderado en las cuestiones de castigo, pero aun, la iglesia sigue regia en aceptar la homosexualidad como una práctica natural.

No obstante los estereotipos de género que se encuentran dentro de la sociedad han permeado a la familia, se refiere a familia al grupo de personas constituidas por el parentesco, por la aceptación social o legal, se le considera como la organización social más importante ya que por los vínculos con los integrantes y las interacciones en donde principalmente un sujeto tiene un desarrollo psicológico y social, entre los tipos de familias podemos encontrar la familia nuclear (padres e hijos), la familia extensa (abuelos, tíos, primos), la familia compuesta que es aquella que solo uno de los padres tiene parentesco sanguíneo con uno de los hijos, también están las familias que no son tradicionales como la familia monoparental (conformada por uno solo de los padres), la familia ensamblada (la cual está conformada por uno de los padres con hijos y el otro no tiene) y por último la familia homoparental (conformada por padres del mismo sexo) esta última no es aceptada en todo el mundo aunque cada vez hay más países que aceptan y protegen este tipo de familias. Mencionando a Pérez (2014), en Guatemala, realizó una investigación con el fin de dar cuenta de la percepción que las personas homosexuales tienen sobre su aceptación en el ámbito familiar y social, en dicha investigación pudo concluir que la percepción de la familia y sociedad en general sobre algunos homosexuales, es de intolerancia, rabia y rechazo. También concluyo que las personas que rodean a los homosexuales en su día a día presentan resistencia a la diversidad sexual, y que inclusive en algunos casos por la forma de pensar y actuar tan conservadora de la familia llegaban a ser rechazados o incluso maltratados. Siguiendo el mismo hilo en el aspecto familiar se nombra a Precisamente en una investigación realizada en Ecuador por Andrade (2011) se buscó establecer los posibles conflictos que pueden tener homosexuales hombres al momento de asumir su orientación sexual consigo mismo, la sociedad y la familia. Como conclusión el autor nos dice que los principales los conflictos que tiene esta población es el miedo de lo que pueda pensar la sociedad y su familia, el miedo al mantener relaciones sentimentales ocultas y el temor de no encajar en el papel que establece la sociedad. Por parte de la familia y la sociedad los conflictos que tienen son la discriminación y el rechazo basado en preceptos médicos y religiosos.

La discriminación que se encuentra cargada de estereotipos de género en la sociedad que permean a la familia tienen un significado en el sujeto, hablamos de significado como el sentido que se le atribuye a un suceso, son asociaciones que se crean en la mente del ser

humano a modo de estímulo respuesta ante algo en un contexto determinado, este puede ser no solo contextual si no temporal, ya que en el transcurso de la vida se puede cambiar el significado que se tuvo de algún recuerdo o de algún acontecimiento que esté sucediendo y ya se haya presentado con anterioridad; de esta manera cabe aclarar que como mencionábamos anteriormente los estereotipos se pueden encontrar desde el nacimiento del niño; pero también desde este suceso el niño puede empezar a significar, es decir, que para nuestro objeto de estudio resulta importante mencionar a Mendoza y Jaramillo (2010), quien cita a Lev Vygotsky (1987) donde expresa que los significados tienen una evolución en el niño a medida que este va desarrollándose, ya que se encuentra involucrado el pensamiento; y este pensamiento se ve influenciado por la cultura. Esta cultura para Vygotsky es un segundo aspecto importante para la evolución de los significados ya que en esta se encuentran signos, y cuando los interioriza, tiene la capacidad de mediar dentro de una cultura y poder transformar su medio en donde se desarrolla. De acuerdo a esto podemos decir que se reconoce la cultura, como un aspecto importante para la creación de los significados en el ser humano.

No obstante, podemos nombrar a Gergen (2006), en donde expresa que la génesis de los significados se encuentra a partir del nacimiento, ya que a partir de este suceso el ser humano se encuentra sumergido bajo la influencia de las relaciones de la comunidad, y mediante las acciones de empieza a construir o deconstruir de manera constante los significados. En este momento y siguiendo el hilo del significado se nombra Brunner (1998a) donde explica que el origen del significado, se encuentra en dos vías opuestas, que al final se convierten en una sola en el ser humano por una interacción. La primera que es el origen Biológico y la otra el origen cultural; de esta manera el reconoce los elementos internos y externos que posee el ser humano, es decir, muestra una postura constructivista, para el origen de los significados. De esta forma se trae a conveniencia a Lozano (2009), en la ciudad de México realiza una investigación con el fin de conocer cuál es el significado psicológico que tienen los jóvenes de entre 17 a 26 años sobre la homosexualidad, dejando como resultado que los jóvenes sienten tolerancia hacia la homosexualidad pero que sin embargo se sigue presentando un alto grado de rechazo debido a lo tradicional que es la cultura del país, los jóvenes tienen cierta intención de cambiar la discriminación hacia la homosexualidad por un respeto total por esta preferencia, pero a su vez con sus actos legitiman la discriminación.

Siguiendo el objeto de estudio y comprendiendo que en la cultura se presentan significaciones que hacen que el ser humano, entre a mediar dentro del contexto en donde se encuentra, podemos nombrar a Gabaldon (1999), donde cita a Mackie (1973), que expone que los estereotipos se vuelven creencias populares sobre los atributos que poseen algunas personas, es decir, caracterizan a cierto grupo de personas dentro de un grupo social.

De acuerdo a las investigaciones y teorías anteriormente expuestas, se podría concluir entonces que la discriminación a personas homosexuales es un problema que abarca diferentes factores como: La discriminación y ámbitos laborales, discriminación homosexual y religión, discriminación homosexual y contextos educativos, discriminación homosexual familia y sociedad, como también las diferentes situaciones de discriminación que sufren los homosexuales en lo relacionado con estereotipos de género y significación

No obstante, en las investigaciones encontradas, la discriminación homosexual se puede considerar como una problemática social, donde se han encontrado pocos estudios en lo referente a los significados, es decir, desde la perspectiva del sujeto, sus vivencias, experiencias y emociones respecto a la discriminación.

Se ha identificado que en todos los aspectos de la sociedad donde se presenta la discriminación hacia homosexuales; el entorno familiar es un principal factor en donde existen prejuicios basados en los **estereotipos de género**. Pero se infiere poco interés en indagar la significación a partir de estos estereotipos.

Si bien, en el transcurso del desarrollo del estado del arte surgieron diferentes cuestionamientos como: *¿Qué pensara la familia que un integrante de esta, presente orientaciones sexuales diferentes?, ¿En que se basa un sujeto para discriminar a una persona homosexual?, ¿Qué emociones le puede generar a una persona homosexual ser discriminado?, ¿Las familias de la ciudad de Cali, se encuentran regidas por estereotipos o prejuicios hacia personas homosexuales?, ¿Siente temor la persona homosexual, expresarle su familia su orientación?, ¿En la ciudad de Cali, se preocupan por los actos discriminatorios a personas homosexuales?, ¿Cómo viven estas personas la discriminación? ¿Cómo experimentan en su familia la discriminación?*

De acuerdo a los diferentes interrogantes mencionados se decidió desde el área de la psicología preguntar por la discriminación a personas homosexuales, pero cómo la significa desde los estereotipos de género que pueden existir dentro de una familia, puesto que desde el ámbito de la psicología es preciso analizar las situaciones por las que se presentan dicha discriminación; por lo tanto la pregunta de investigación es: **¿Cómo significa una persona homosexual la discriminación basada en estereotipos de género por parte de su familia en la ciudad de Cali?**, para responder esta pregunta se plantearon los siguientes objetivos: Especificar los estereotipos de género que se dan al interior de la familia, describir las formas de discriminación a homosexuales basada en los estereotipos de género en la familia e identificar las experiencias, vivencias, emociones de un homosexual frente a la discriminación basada en estereotipos de género al interior de la familia para dar paso posteriormente a analizar cómo significa una persona homosexual la discriminación basada en estereotipos de género por parte de la familia.

Método.

Tipo de diseño

Esta investigación fue cualitativa porque no se utilizaron mediciones numéricas y se buscó conocer el pensamiento de los participantes respecto al tema, se utilizó entrevistas semiestructuradas y otras técnicas de recolección de datos con el fin de tener en cuenta lo expresado a través del lenguaje verbal o no verbal. Así como lo mencionan Hernández, batista (2006), esta investigación tiene como fin construir la realidad que tienen los participantes al conocer los puntos de vista de cada uno de ellos, esto se lograra identificando las emociones, perspectivas, experiencias y significados desde lo subjetivo. Todo esto se realizó con el fin de comparar datos por datos, sacar conclusiones y así ir de lo particular a lo general.

Tipo de estudio

El tipo de estudio de esta investigación fue descriptivo con un diseño Narrativo Tópico, donde se enfocó en una temática, suceso o fenómeno; ya que la investigación quiso detallar los factores, propiedades o características de un fenómeno social, describir por qué ocurre o cuales son las condiciones o variables para que se presente en este caso, la

significación que le dan los homosexuales a la discriminación basada en estereotipos de género por parte de la familia. Y fue de corte transversal ya que se efectuó en un periodo corto de tiempo no mayor a un año.

Área de estudio

Esta investigación se realizó en un contexto social ya que es el área más cercana a nuestro problema de investigación, este estudio se centró desde un modelo psicosocial. La importancia de esta investigación en esta área se debe a que las personas fueron sujetos sociales, que están constantemente en una interacción con otras personas que influyen de manera positiva o negativa su forma de pensar y sentir.

Participantes.

La investigación se realizó con tres participantes que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión teniendo en cuenta su orientación sexual, estrato socioeconómico, como también la disposición frente a la investigación.

Sujeto #1

Mujer de 26 años, color de piel trigueña, 1,65 de estatura aproximadamente, con apariencia física adecuada, se comporta de manera espontánea, se comunica asertivamente, vive en la casa de estrato 5, no paga renta debido a que es casa familiar con su abuela, un tío y una prima, es comunicadora social, trabajadora en una empresa prestadora de salud, actualmente se encuentra en una relación sentimental estable.

Sujeto #2

Hombre de 22 años de edad, piel trigueña, 1,40 de estatura, Docente de un colegio público en el grado primaria y trabajador del gobierno del valle del cauca; vive en la casa con su madre, de estrato 2, con una adecuada apariencia física y de presentación. Actualmente no tiene relación sentimental estable.

Sujeto #3

Hombre de 26 años de edad, piel mestiza, 1,75 de altura, estilista renacido en la ciudad de Cali, estudiante de administración de empresas, con una adecuada presentación tanto física como personal, vive en la casa con su madre, hermana y sobrino de estrato 3; actualmente no tiene relaciones sentimentales.

Criterios de Inclusión: Personas entre 18 y 26 años de edad, Personas de orientación sexual homosexual, Personas homosexuales que hayan aceptado públicamente su orientación sexual, Personas que convivan en un ambiente familiar, Personas homosexuales que firmen el consentimiento informado.

Criterios de exclusión: Personas de orientación sexual diferente a la homosexual, Personas homosexuales menores de edad o mayor de 26 años de edad, Personas homosexuales que no convivan en un ambiente familiar, Personas homosexuales que no hayan aceptado públicamente su orientación sexual, Personas homosexuales que no firmen el consentimiento informado

Estrategia de recolección

Para la recolección de datos se empleó narrativas (relatos) y entrevistas semiestructuradas, las narrativas se utilizaron con el fin de analizar las vivencias que ha tenido la persona, ver el significado subjetivo de cómo y por qué sucedieron. Por otra parte, las entrevistas semiestructuradas (anexo No 1) la cuales constaron de dos por cada participante, se utilizaron con el fin de conocer aspectos más específicos sobre la discriminación basada en los estereotipos de género, que piensan los homosexuales sobre estos, como se sienten de acuerdo a dicha discriminación y que posición tomarían en pro del cambio de dicha situación discriminatoria que sufren cabe resaltar que se realizaron 3 encuentros con cada una de las personas.

También se utilizó la metodología de González Rey (2006): basada en el uso de instrumentos individuales diferentes al clásico cuestionario utilizado en las investigaciones cualitativas, con el fin de que el sujeto encuentre diferentes vías significativas para comunicarse. En esta investigación se empleó la presentación tres imágenes, dibujos o laminas las cuales fueron expuestas con el fin de que el sujeto se centre en producir información a través de su narrativa; esta metodología fue progresiva ya que se organizó la

información de manera simultánea a la investigación, esto conlleva a que al final se tengan datos más enriquecedores para los investigadores al realizar un análisis.

Categorías de análisis

Estereotipos de género: Para nuestro objeto de estudio, resulta importante tener en cuenta esta categoría, ya que este aspecto es el conjunto de ideas por el cual son utilizadas para explicar ciertos comportamientos de varones y mujeres; generadas entorno a la idea sobre cómo deben desempeñar el rol dentro de una sociedad, la cual se encuentran diferentes aspectos como el ámbito laboral, educativo y familiar.

Formas de discriminación a homosexuales: Resulta importante identificar las formas de discriminación que el homosexual pueden experimentar de acuerdo al contexto donde se encuentra, en este caso, en la ciudad de Cali, donde existe una alta población de personas con orientación sexual diferente.

Experiencias de una persona homosexual: Es relevante para la investigación, conocer las experiencias que la persona homosexual ha realizado, frente a la discriminación, para que posteriormente se identifiquen los estereotipos en la sociedad como también dentro de su familia.

Vivencias de los homosexuales frente a la discriminación: Esta categoría de análisis es fundamental en la investigación debido que se busca comprender cómo el homosexual asume la discriminación basada en los estereotipos de género que recibe, y en qué contexto se presentan este tipo de vivencias si es solo por parte de la familia o hay otros actores que juegan un papel importante en dicha discriminación

Emociones de un homosexual: Es importante conocer cuáles son las emociones o sentimientos que genera en el homosexual frente a la discriminación basada en los estereotipos de género hecha por las personas que lo rodean, para así entender que efectos pueden llegar a ser y ver si presentan o no repercusiones psicoemocionales en el homosexual.

Plan de análisis

Para realizar un buen plan de análisis y como también un procedimiento asertivo Se procedió mediante la codificación y categorización de la información, entonces: Se enfocó un proceso de lectura y relectura de los hallazgos teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

Siendo así se creó las categorías para organizar la información de acuerdo a los objetivos de investigación. La información o unidad de análisis fue comparada para determinar similitudes y diferencias que permitieron ubicarlas en una categoría; A cada categoría se le asignó un código que ayudo a identificarlas más fácilmente y agilizó el proceso de organización, para posteriormente hacer el análisis de cada categoría con la teoría que respalda el estudio y se relacionó las unidades de análisis de diferentes categorías argumentándolo con la teoría.

Consideraciones Éticas.

Como primer recurso se utilizó el consentimiento informado para cada participante, donde de manera clara y entendible se manifestó la justificación del porqué de la investigación y los objetivos que se buscan en ella, los tipos de técnicas o herramientas de investigación utilizados, se informaron a los participantes que dicho consentimiento es autónomo y que en cualquier momento puede retirar dicho consentimiento. Se le manifestó que los datos recolectados serán con un fin plenamente científico y que cualquier inquietud generada podrá ser resuelta por los investigadores si se requiere, la identidad de los participantes será protegida y solo los investigadores tendrán acceso a ella.

También basados en el Art. 11, Resolución 8430 del ministerio de salud se considera que esta investigación es sin riesgo debido a que las técnicas y métodos utilizados (relato narrativo, entrevista semiestructurada), no comprometen la seguridad de los participantes ni se modifican las variables fisiológicas, biológicas, sociales o psicológicas.

Resultados.

De acuerdo con la aplicación de los instrumentos, se presentaran los siguientes resultados teniendo en cuenta las cinco categorías de análisis planteadas anteriormente que son: **Estereotipo de Género**, lo cual esta nos desprendió una subcategoría llamada

Significación de los estereotipos, continuando encontraremos otra categoría llamada, **Emociones de un homosexual**, esta categoría nos generó una subcategoría denominada *Significación de la Discriminación por los estereotipos*, otra categoría de análisis es **Experiencias de una persona homosexual**, de igual manera se identificó una subcategoría llamada *Entorno familiar*, Seguidamente no distinta de esta categoría existe otra llamada *Experiencia Familiar frente la Homosexualidad*, otra categoría para nuestro análisis son las **Formas de Discriminación al Homosexual** y finalizando, existe otra categoría llamada **Vivencias de los Homosexuales frente a la Discriminación.**

Estereotipos de género.

Podemos evidenciar que en la categoría de estereotipos de género los sujetos asocian estos, con los prejuicios y pensamientos que son atribuidos a las personas por la sociedad para dar un índice de comportamiento “normal” basadas en su sexo, se refieren a la forma de comportamiento y de pensar que estos deben tener. Los participantes consideran que los estereotipos de género aunque son necesarios, de cierto modo son negativos porque encasillan y limitan el desarrollo de la personalidad, como se evidencia en el relato del sujeto 3 *“los estereotipos relacionados a la persona LGBTI hacen que las personas se escondan porque tú dices a una persona soy gay, entonces te imaginan como una persona afeminada, loca, como se dice vulgarmente es un reguero de plumas por todos lados, y hacen esconder lo que son realmente”*, estos opinan que los estereotipos de género deben de ir cambiando constantemente y adaptándose a las nuevas formas de sexualidad.

Los estereotipos de género suelen asociarse principalmente en las personas homosexuales en su forma de vestir y en las labores que estos realizan, como lo referencia el sujeto 2 *“si un hombre sale a la calle con una camisa o un buzo Rosado todo el mundo va a pensar que es homosexual”* o en el caso del sujeto 1 quien manifestó: *“una mujer por ser mujer tiene que saber cocinar... yo antes vestía más femenino por así decirlo blusitas de tiritas, vestidos, faldas y ya últimamente no! De un tiempo para acá no, o sea ahora me pongo muchas camisas, ando en tenis no ando en sandalias y esas cosas”* y el sujeto 3 dice: *“una persona homosexual es que es simplemente afeminada, simplemente promiscua y no se fijan en que son otro tipo de personas”*.

En el contexto familiar los estereotipos de género se pueden ver muy marcados desde la niñez al momento de los juegos como en el caso del *sujeto 1* que dice: *“no definitivamente no, mi familia no me fuera dejado jugar mucho menos fútbol y ningún tipo de deporte o juego. Digamos que de hombre porque se supone que será brusco y poco delicado eso no era bueno que la niña estuviera jugando eso. Preferían que yo jugar a Rayuela corre corre, pero nada de juegos de niños”* también dichos estereotipos suelen asociarse con la forma de vestir como en el caso del *sujeto 2* que dice: *“Pues en la actualidad aún vemos que un hombre por decirlo así, no puede hacer oficio porque son tareas que le corresponden a la mujer, o que un hombre no puede cocinar porque la cocina siempre ha estado vinculada como un oficio de la mujer.”* o en el caso del *sujeto 3* que manifiesta que su madre: *“me estereotipo después de darse cuenta, por que los comentarios de ella fue espero que no se me vaya a vestir de mujer, no lo quiero ver entaconado, no lo quiero ver maquillado, antes de eso no.”* también se presentan actos discriminatorios basados en estereotipos de género por la forma de actuar como en el caso del *sujeto 1* donde su abuela de crianza opina sobre su orientación de género y dice *“no pues lo ve muy aberrante, mujer con mujer, hombre con hombre lo ve aberrante, ella es tan tradicional que solamente una mujer solamente debe estar con hombre, que una familia tradicional papá mamá e hijos, quiere que tenga nietos y obviamente eso no va a pasar”, “De mi abuela, he recibido comentarios como, si las mujeres son peores que los hombres, vos te metes con mujeres que asco que horror, nada que ver, eso es un pecado, las mujeres son peores que los hombres son unas perras, zorras, mentiras expertas, vas a ver que te va a ir peor que con los hombres porque las mujeres son una porquería, entonces le respondo que todos venimos de una mujer y pues todo eso afecta”*

Significación de los estereotipos de género.

En la subcategoría significación de los estereotipos de género se pudo ver cómo los sujetos han significado los estereotipos identificados en la sociedad y en la familia, algunos de los participantes aunque han vivido esta estereotipación han decidido hacer caso omiso de esto, como por ejemplo el *sujeto 1* cuando se le pregunta por los estereotipos en su familia dice: *“no les he puesto atención la verdad”* también al preguntársele si la forma de vestir

está relacionada con su orientación sexual o si la forma de vestir ha influido a que la sociedad la estereotipo dijo: *“Yo pienso que uno no pierde su feminidad en el hecho de perder su camisa o ponerse tenis todos los días, eso se refleja únicamente en el tratar con los demás entonces en ese aspecto si se ha visto obviamente reflejado”* e inclusive se muestra que hasta el mismo homosexual estereotipa a sus pares como por ejemplo cuando el sujeto 1 dice que en ocasiones al ver una mujer cree que es homosexual solo por su forma de vestir *“uno se puede chocar yo he visto mujeres femeninas con camisas a cuadros pero obviamente no lo son, uno no se puede dejar guiar por las apariencias realmente”* *“Yo pienso que uno no pierde su feminidad en el hecho de perder su camisa o ponerse tenis todos los días, eso se refleja únicamente en el tratar con los demás entonces en ese aspecto si se ha visto obviamente reflejado”* e inclusive se muestra que hasta el mismo homosexual estereotipa a sus pares como por ejemplo cuando el sujeto 1 dice que en ocasiones al ver una mujer cree que es homosexual solo por su forma de vestir *“uno se puede chocar yo he visto mujeres femeninas con camisas a cuadros pero obviamente no lo son, uno no se puede dejar guiar por las apariencias realmente”*

Emociones de un Homosexual.

De acuerdo con esta categoría podemos ver que los sujetos relacionan sus emociones con una estructura importante como lo es la familia, este aspecto de las emociones, tiene relación al malestar que se puede presentar por los conflictos generados en contextos diferente lo cual evidencia en el sujeto 1 al momento de expresar que: *“y obviamente me duele a mi porque uno se comienza a inflar de la familia que si hay reuniones familiares y mi pareja no puede ir entonces mi pareja se va a sentir excluida”* Como también en el sujeto 3 expresa : *“pues fue un poco duro, aceptar que mi propia familia sentía un rechazo o me estereotipaban en cierto sentido pero como te respondía antes, eso va muy hacia la autoestima de la persona hacia el respeto que tenga esa persona así misma”* de esta manera los aspectos mencionados han podido influenciar a ciertos actos que pueden afectar la vida, como lo expresa el sujeto 3 al decir que : *“La verdad bastante, la comunidad homosexual tiene un alto índice de suicidios, tiene un alto índice de depresiones y eso es precisamente por el estereotipo”* siguiendo con el mismo aspecto de la familia y las emociones

involucrados de acuerdo a los estereotipos el *sujeto 1* dice : *“Es muy duro, es súper difícil, igual mi familia no es que yo me haya parado en medio de una reunión y decir es que yo soy gay y ya no, pero obviamente mi familia se lo percibe que yo ando con mujeres y que son amigas y pues que tengo mi pareja...de hecho yo estuve en terapia hace poquito por el tema porque es muy duro, o sea que tu familia no te acepte y que no puedas hablar abiertamente del tema porque eso es lo que eres, entonces me toca que limitarme entonces de que hablo?”*,

de acuerdo con la familia es importante también mencionar la manera de como la persona homosexual se pueden sentir de acuerdo con sus experiencias como cierto malestar y depresión y rechazo; esto lo evidencia el *sujeto 1* al expresar que : *“yo estaba muy mal me quedé una semana por fuera de mi casa donde mis amigas ellas me prestan la ropa me prestaron todo luego de una semana volví y mi abuela me dijo que haces acá y yo le dije no pues tenemos que hablar ya me dijo no pues aquí no hay nada que hablar si vos sos así pues no te acepto”* pero también el *sujeto 3* retomando esa cierta forma de agredir contra su vida : *“Como te digo la depresión me llevo a un intento de suicidio mezclado con otras cosas sentimentales entonces el liberarme fue aceptarme a mí mismo como soy”* seguidamente nos expresa que: *“Obviamente se siente un rechazo, obviamente se emburruja uno en que está haciendo algo mal, porque en el momento, cuando yo me descubrí como homosexual tenía 13 años”*

Discusión.

La siguiente discusión se va a dividir por Capítulos debido a la longitud de los aspectos a trabajados y se tenga una mayor claridad de las categorías investigadas.

CAPITULO I

Los estereotipos de género que se dan al interior de la familia

Los estereotipos de género identificados al interior de una familia en la ciudad de Cali, discriminan aquel miembro cuya orientación de género es la homosexualidad, la cual sigue siendo “no muy bien vista” ya que están atravesados por aspectos como la moral y factores generacionales que pesan al interior de cada familia, pesan a nivel social y que pueden generar conflictos en la manera de pensar, sentir y expresar tanto de estas personas

homosexuales como de los demás integrantes de la familia; lo anterior está en concordancia con lo expresado por Andrade (2011) donde el papel de la sociedad en los homosexuales es de vital importancia para ellos, lo que pueda pensar la sociedad y posteriormente su familia, entonces desencadena conflictos internos por no encajar en el papel que establece la sociedad; es decir, existe un miedo por parte de estas personas al expresar su orientación sexual.

En esta línea, los estereotipos de género que se dan al interior de las familias son:

La Forma de vestir.

Los estereotipos de género se encuentran desde el nacimiento del niño o la niña al interior del núcleo familiar, en donde no son percatados al momentos de atribuirlos; por ejemplo si es niño lo visten de colores en tono azul, rojo, amarillo, etc., en cambio sí le ponen un color rosado y es niño se pueden generar conflictos a nivel social y cultural; es preciso traer a colación a Lozano (2009) quien expresa que la discriminación hacia las personas homosexuales, va ligada a esa ruptura de los aspectos tradicionales de cada cultura. Cuando el homosexual es adulto y ha hecho pública su orientación sexual, este estereotipo de género en cuanto la forma vestir en la familia se puede tornar como un acto discriminatorio, porque pueden confrontar los deseos de la persona, como también los aspectos culturales o tradicionales de sujeto justamente después de que su orientación sexual sea pública. Los estereotipos en la forma de vestir siguen existiendo en la familia, ya que pueden aceptar la orientación de género, más no ciertas formas de vestir, como un hombre utilizando tacones, maquillándose o una mujer utilizando “ropas anchas”.

Forma de actuar.

Las maneras de actuar es un estereotipo de género muy marcado dentro de las familias, para esto es pertinente traer la perspectiva de Pérez (2014), donde expone que en la actualidad las personas que rodean a los homosexuales, presentan un nivel de resistencia a la diversidad sexual, como en la forma de pensar y de actuar; es decir, que algunos estereotipos en la manera de actuar pueden ser: el hombre no puede realizar quehaceres del hogar; la mujer es la pertinente para realizar estos quehaceres, formar familias donde este constituida por madre, padre e hijos, también que ver una persona homosexual puede ser sinónimo de promiscuidad o de ser una persona afeminada; estos estereotipos de género

identificados claramente dan un primer paso por la sociedad, y estos son llevados al interior de la familia.

Continuando con estas formas de pensar es importante resaltar que aspectos como la religión también conllevan ciertos estereotipos de género que influyen en una persona homosexual, porque de acuerdo con los dogmas religiosos, una familia puede regirse, e inclinarse por lo moral. Como lo mencionado por Peláez, (2008) quien expone que la religión desde la antigüedad fue un ente castigador de la homosexualidad, y en la actualidad ha trascendido y se ha arraigado más a lo moral, respecto a estos temas de la homosexualidad. Pero de esta forma se entra en contraste, puesto que algunas familias que se encuentran mayormente ligadas a la religión y de acuerdo con los cambios culturales, se han adaptado y son más permisivos, más flexibles con los temas de la homosexualidad disminuyendo los índices de discriminación dentro de la familia.

CAPITULO II

Formas de discriminación a homosexuales basada en los estereotipos de género

Dentro de lo social, se puede identificar que la sociedad se resiste al cambio, cabe aclarar que esto puede cambiar dependiendo del contexto y cultura que se tenga, pero en el caso de Colombia, que es una sociedad tradicional y religiosa, está cargada de estereotipos de género que llevan a las siguientes formas de discriminación.

Lo Verbal caracterizado por mensajes de rechazo, que excluyen al homosexual del grupo social dominante, en este caso heterosexual, se le impregnan al discurso comentarios humillantes y culposos que van cargados de insultos directos e indirectos, es decir, por ejemplo en el caso del *Sujeto 2*, se le manifiestan palabras de menosprecio y hasta burla de sus comportamientos frente a la sociedad, y en esta línea resulta pertinente nombrar a Soares (2015) quien menciona la forma verbal como una de las características más importante que lleva a una discriminación de parte de la sociedad hacia los homosexuales, lo que genera un efecto secundario en estas personas discriminadas, es decir, que estas formas verbales

permite analizar, identificar y contrastar una forma de discriminación que conlleva a una exclusión de la persona homosexual, lo cual se puede evidenciar no solo en la sociedad, sino también en su ámbito familiar; esto produce en el homosexual un encasillamiento de su ser.

Y lo no verbal se comprende de miradas y gestos cargados de emociones negativas, es decir, se ven involucradas miradas despectivas ante el comportamiento en diferentes contextos como el laboral, educativo, familiar, etc. Siguiendo con este último aspecto de la familia, es importante mencionar que el aislamiento, es otro factor no verbal que se evidencia al momento de discriminar a la persona homosexual, en concordancia con Pérez (2014) que las personas que rodean a los homosexuales en su día a día presentan resistencia a la diversidad sexual, y que inclusive en algunos casos por la forma de pensar y actuar tan conservadora de la familia llegaban a ser rechazados o incluso maltratados.

Estas son las formas de discriminación más comunes que sufre el homosexual basado en los estereotipos de género, que tienen repercusión directa en la salud mental y emocional de esta, ya que es perpetrado por personas significantes como su familia, trabajo y sociedad en general.

CAPITULO III

Experiencias, vivencias y emociones de un homosexual frente a la discriminación basada en los estereotipos de género

En cuanto a las experiencias y vivencias de discriminación que sufre el homosexual dentro de la familia está basada en los estereotipos de género, se puede decir que genera en él un conjunto de emociones negativas que conllevan a que éste tenga problemas con el auto concepto y la auto aceptación que estos tienen de sí mismos, el temor que estos llegan a sentir está relacionado con los actos discriminatorios cargados de rabia e intolerancia que se dan dentro de la familia, el sentirse juzgado por personas muy significativas en su vida y a la vez no sentirse aceptado muchas veces por prejuicios cargados de religiosidad, causa que éste se cuestione a sí mismo si está bien que le gusten las personas de su mismo sexo, si las conductas, las formas de actuar o vestir que tiene van acordes al hecho de ser hombre o mujer.

Aquí vemos como la percepción juega un papel importante, por eso se trae a colación a Pérez, (2014) quien menciona que el homosexual tiene conflictos con la aceptación de su orientación sexual y el auto concepto de sí mismo, conflictos que llevan a el homosexual a autoaplicarse los estereotipos de género que ha conocido durante su vida, para realizar una comparación de las características de la percepción que tienen los demás, con la percepción propia de sí mismo. Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, se considera que esta atribución no suele ser muy favorable, ya que de una manera u otra se está auto aplicando prejuicios que lo afectan. por otra parte el autor hace referencia a que en las sociedades o culturas religiosamente marcadas debido a su percepción, tienen dificultades a la hora de aceptar la diversidad sexual, cabe aclarar que la mayoría de religiones están en contra del homosexualismo o cualquier orientación sexual diferente a la heterosexual, porque se considera antinatural, aberrante y va en contra de la creación. Es importante aclarar lo anterior dicho, puesto que en la investigación se encontró que no se puede generalizar el hecho de que una familia que discrimina a un integrante homosexual se deba exclusivamente a preceptos religiosos, ¿qué pasa con la familia que discrimina al homosexual pero no está basada en la religión? aquí se entra en contradicción con Pérez (2014) ya que hay familias que han realizado un cambio generacional en la forma de pensar y aunque siguen siendo partidarios de la religión, aceptan formas de orientación sexual diferentes a la heterosexual, en estos casos los estereotipos de género que utiliza la familia para discriminar al integrante homosexual se basan en juicios basados en lo biológico y/o comportamentales.

Es preciso explicar a continuación como la discriminación por personas del núcleo familiar pueden tener repercusiones tanto en lo físico como lo psicológico en la persona homosexual.

Las vivencias y experiencias que vive el homosexual frente a la discriminación basada en los estereotipos de género en la sociedad y la familia, se presentan a lo largo de su vida por ejemplo en el contexto educativo se viven muchas situaciones donde los estereotipos de género se legitiman y el sistema educativo aunque busca cada día ser más influyente sigue elogiando las conductas heterosexuales y castigando las conductas diferentes a esta, Cornejo (2010), plantea que el sistema educativo está centrado en fortalecer las prácticas sociales y

familiares con los estudiantes homosexuales pero dice que esto debe de enfocarse más en comprender el impacto psicoemocional de estos estudiantes, esto tiene mucha relación con lo encontrado en la investigación, ya que el homosexual que por su edad se encuentra en una etapa escolar y de construcción de la personalidad, tiene altos índices de riesgo de presentar una baja autoestima y tener pensamientos autodestructivos.

Ceballos (2014) menciona que la familia tiene un discurso marcado por costumbres conservadoras generalmente cargadas de estereotipos de género, provenientes de generaciones anteriores que se convierten en un factor de riesgo para la construcción de la identidad de personas homosexuales que no han hecho pública su orientación sexual; donde se puede evidenciar que en las familias tradicionales cargadas de estas costumbres conservadoras, se preservan ideales sobre la masculinidad y la feminidad, lo cual conlleva a que se realicen juicios que influyen en el homosexual donde afectan la libre expresión de su orientación sexual.

Teniendo en cuenta lo anterior Espinosa, Prada & Burga(2007), dicen que los estereotipos de género son infundados desde la niñez de manera inconsciente, puesto que las personas lo transmiten a través de costumbres que se han aprendido generacionalmente, esto se menciona para dar cuenta cómo estos estereotipos impuestos desde la niñez en el homosexual, al momento de identificar su orientación sexual, de reconocerse y darle libre desarrollo a su personalidad causa un choque entre lo que siempre ha creído y lo que ahora está viviendo, justo aquí es donde el sujeto al verse frente a su familia y sociedad hace una transformación de imaginarios causando que el proceso de construcción de su identidad sexual se vea limitada, esta limitación se presenta por que el homosexual suele esconder su orientación sexual, hay un ocultamiento de su parte y se cohibe de realizar muchos actos, manifestar sus pensamientos y emociones por el temor a ser encasillado y juzgado por quienes lo rodean, es decir que, existe una opresión y estos la internalizan por el miedo a lo que pensarán los demás de él.

Esta opresión por el miedo a ser juzgado genera emociones adversas en sí mismo que le trae repercusiones en diferentes ámbitos de su vida, es tanto así que estas repercusiones pueden afectar el estado emocional y mental del sujeto haciendo que este se encuentre

vulnerable a padecer enfermedades mentales y busque refugio en sustancias psicoactivas, alcohol e inclusive el suicidio como último recurso. En el caso del homosexual ha superado esa opresión y ha hecho pública su orientación sexual y sigue siendo rechazado, juzgado, discriminado y maltratado el riesgo de vulnerabilidad es aún mayor.

CAPITULO IV

La significación de personas homosexuales a la discriminación basada en estereotipos de género por parte de la familia

En este capítulo se da cuenta de lo que anteriormente se ha mencionado, puesto que la significación de los homosexuales por la discriminación basada en estereotipos de género existe, se tornan con diferentes conflictos, es decir, de acuerdo a esta discriminación las personas se pueden sentir encasilladas, con temor al expresar sus emociones, y deseos ante la sociedad y posteriormente en la familia.

Es importante nombrar Andrade (2011), donde expone que el principal conflicto de las personas homosexuales es el miedo de exponer su orientación sexual por miedo de la sociedad y los pensamientos morales que se pueden presentar en el ámbito familiar. Este miedo también se presenta en el momento de poder sostener una relación sentimental, donde la familia se encuentra ligada por los estereotipos mencionados, esto nos permite analizar que las personas homosexuales pueden presentar problemas psicológicos que pueden conllevar a daños físicos como el suicidio, pero también tener dificultad en desempeñarse en la sociedad.

Cabe resaltar que estas personas generan estrategias para que los actos discriminatorios con base a los estereotipos de género no sean de mucho impacto, y se trata de ir generando una autoestima fuerte, para que los prejuicios no causen un malestar en los homosexuales mayormente; se puede decir entonces que en base a la significación que estas personas presentan de acuerdo a la discriminación por los estereotipos de género, pueden sufrir de altos niveles de violencia por un largo tiempo en su vida, ya que estos actos discriminatorios se pueden evidenciar en la sociedad, en la familia, pero también en el aspecto educativo; para esto traemos a colación a Cornejo (2010) que explica que desde el

ámbito educativo se debe promover a comprender las diferentes posturas sexuales, puesto que el mayor conflicto que presentan las personas homosexuales es el miedo hacer juzgados lo cual genera problemas psicoemocionales; como expresábamos anteriormente se pretende de que en los ámbitos educativos se promueva un alza en el autoestima de estas personas. Seguido con lo explicado entramos en acuerdo puesto que las personas participantes de esta investigación expresaron una discriminación basada en estereotipos por su inclinación sexual, lo cual daba paso a una represión de sus deseos, como también de las emociones que más adelante en la adolescencia podría dar paso a actos de suicidio; por causa de ese choque de la sociedad al no permitirle expresar sus emociones y claramente su orientación sexual, puede causar una afectación a nivel mental; ya que en la sociedad presenta un estereotipo generalizado de que una persona homosexual tiene altos índices de promiscuidad.

Siguiendo con la significación que las personas homosexuales presentan de acuerdo a la discriminación por los estereotipos de género en diferentes contextos, es pertinente nombrar que en el ámbito laboral también se presentan donde podríamos traer a colación Ortega (2016), que expone que en este ámbito se pueden desplegar prejuicios y actos discriminatorios por su orientación sexual. En estudios realizados en 2012 y 2014 en diferentes países (Argentina, Hungría, Tailandia y Sudáfrica); dan muestra de la dificultad para tener acceso a este y durante el desempeño del trabajo, ya que se muestra el importante rol de los prejuicios y estereotipos; y se entra en concordancia con lo que expone al autor, puesto que se evidencia que de hecho algunas personas profesionales en diferentes ramas prefieren omitir su orientación sexual mientras desempeñan su oficio, puesto que suponen que su inclinación sexual puede dar paso no solo a la discriminación en el clima laboral, sino también al tratar con las personas que le indica la profesión, lo cual nos permite concluir que los estereotipos de género pueden afectar la percepción de una persona en la sociedad como también la comunicación.

De acuerdo a esto podemos evidenciar y analizar que estos aspectos antes mencionados pueden ser llevados al interior de las familias, lo cual sigue contribuyendo a que las personas homosexuales se guarden las emociones suscitadas por su orientación sexual y que den paso a complicaciones tanto psicológicas, como patológicas como la depresión.

Es importante resaltar que la persona homosexual significa estos actos discriminatorios por una adaptación a estos, es decir, un homosexual ya ha tenido un proceso de adaptabilidad a estos prejuicios presentes en la familia, resaltando que su orientación sexual ya ha sido pública aún siguen presentándose manifestaciones de rechazo o estereotipos al interior de la familia.

Es decir entonces, de que la persona homosexual, al significar la discriminación basada en estereotipos de género, genera una cierta adaptación a estos prejuicios que se le atribuyen; pero adaptabilidad, produce consideraciones secundarias importantes a mencionar como encasillamiento de la persona homosexual, la cual obtiene una represión de sus emociones como también deseos que se le pueden generar, dada su orientación sexual; no obstante, este aspecto de encasillamiento, es contraproducente, puesto que genera cierto miedo en la persona, al hacer pública su orientación sexual, es diferentes, es decir, lo laboral, lo educativo y posteriormente en su familia.

Conclusión.

En esta investigación se pudo analizar e identificar que para las personas homosexuales los estereotipos de género son unos de los principales factores para la discriminación a estas.

De acuerdo a lo mencionado podemos apreciar que al significar esta discriminación el homosexual, lo considera como un aspecto negativo, pero que a su vez se acostumbran a estos prejuicios que se les atribuyen; sin embargo no es fácil realizar un proceso de adaptación a estos, puesto que al momento de realizar un acto de discriminación con los estereotipos de género, lo que causa en el homosexual es una represión o encasillamiento de los deseos y emociones.

Por otra parte, se pudo concluir que en ocasiones el homosexual utiliza los estereotipos que conoce, con los que tiene de sí mismo, para así determinar que conductas puede mostrar y cuales debe esconder para no ser juzgado por la sociedad o familia, esto da muestra que la discriminación por los estereotipos de género afecta el libre desarrollo de la personalidad.

A partir de las vivencias, experiencias y emociones frente a la discriminación por parte de la familia que ha sufrido el homosexual ha significado este acto como un suceso que divide a la familia y que los excluye de cualquier actividad que se realice, claramente por los estereotipo de género.

Entonces esta discriminación, lleva consigo, afectaciones a nivel psicológico y emocional, que hasta pueden generar afectaciones a la integridad propia (Suicidio), es decir, que la persona homosexual al sentirse reprimida, y no poder expresar sus emociones, pensamientos e ideales, dentro del núcleo familiar produce soluciones de manera no convenientes para su rol como ser humano, no obstante, es importante también mencionar que no en todo momento el homosexual realiza este tipo de actos al sentirse discriminado por los estereotipos de género en la familia, sino que también genera estrategias para que este acto no presente repercusiones tan marcadas en su vida psicológica, es decir, que el autoestima para el homosexual es un aspecto importante el cual de manera progresiva lo mantienen alimentando para que la discriminación no sea un aspecto de gran importancia para ellos.

Por ultimo damos cuenta, de que para el homosexual, la familia es de gran importancia para generar ese apoyo y confianza en la persona que se puede sentir discriminada con base a los estereotipos de género que pueden existir en diferentes contextos como lo laboral, en la niñez que hace referencia al ámbito educativo y posteriormente dentro de su familia.

Recomendaciones.

En este apartado es pertinente de que se realicen más investigaciones de acuerdo a la discriminación con base a los estereotipos de género que existen en la sociedad, debido a que una realidad que se sigue presentando, a pesar de que se ha buscado más la inclusión de personas con orientación sexual distinta, como también de respeto.

Es de importancia también, investigar no solo en la discriminación, sino en las repercusiones psicológicas que se pueden

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Acevedo, Tatiana. (2008). *Lesbianismo y construcción del sujeto homosexual femenino en Colombia visto a través del poemario “rupturas” de Fedra*, Universidad Pontificia Javeriana.
- Andrade, C. (2011) “Análisis de los posibles conflictos y discriminación que puede darse en el contexto familiar, social y consigo mismo en homosexuales (hombres) que deciden asumir su orientación sexual”. Artículo investigativo.
- Carrara, S., & Lacerda, P. (2011). *Vivir bajo amenaza: prejuicio, discriminación y violencia homofóbica en Brasil*. *Debate Feminista*, 43(22), 133-148.
- Ceballos-Fernández, M. (2014). *Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), pp. 643-658.
- Colina, Blandón, (2014). *Percepciones de exclusión de jóvenes homosexuales a partir de la manifestación pública de su condición sexual*. *Revista de Investigaciones UCM* Págs. 48-64
- Cornejo E, Juan. (2010). *Jóvenes en la encrucijada. Última década*, 18(32), 173-189.
- Espinosa, Agustín; Prada, Alicia; Burga, Gloria, (2007). *Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano*.
- Gabaldon, Blanca, (1999) *Estereotipos como factor de socialización de género*. PP 79-88.
- Gonzales, R (2006). “Investigación cualitativa y subjetividad” No. 1 pp. 66-69.
- Lozano, Ignacio, *El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. Enseñanza e Investigación en Psicología [en línea] 2009, 14 (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 30 de marzo de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29214111>> ISSN 0185-1594*
- Martinez, Raquel, (2010). *Estereotipo y prejuicios*.
- Mendoza Paola; Jaramillo Jorge, (2010) *Comprehension of the meaning from Vygotsky, Bruner and Gergen..*
- Michel Mine, (2003) *Los conceptos de discriminación, directa e indirecta*. Artículo investigativo.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (2017), “La homosexualidad”

- Ortega, Julián. (2016) Discriminación laboral bajo el pretexto de la orientación sexual: análisis de un fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones del trabajo. Derecho y Ciencias Sociales. Octubre 2016. N° 15. Págs. 57-75 ISSN 1852-2971.*
- Parente J.S., Belem J.M., Figueiredo F.W.D.S., Paiva L.D.S., Garcia C.D.L., Albuquerque G.A., Maciel E.D.S., Adami F. (2015) Alcohol, drugs and violence: implications for the health of sexual minorities Reproducao e Climaterio, 30 (3), pp. 108-114.*
- Pérez, M. (2014) “Percepción de la aceptación en el ámbito familiar y social de personas homosexuales” Artículo investigativo.*
- Souza, Eloisio Moulin de, & Pereira, Severino Joaquim Nunes. (2013). (Re) produção do heterossexismo e da heteronormatividade nas relações de trabalho: a discriminação de homossexuais por homossexuais. RAM. Revista de Administração Mackenzie, 14(4), 76-105.*
- Universidad Nacional de Colombia; Pro- Familia (2007). Encuesta LGBT: Sexualidad y derechos de participantes.*